

COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE:

COMITÉ TECNICO INTERINSTITUCIONAL DE OBRA PÚBLICA

FUENTE:

ART. 71 CODIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ATRIBUCIONES:

Código Municipal del Estado de Chihuahua
 ARTÍCULO 71. Son atribuciones del Director de Obras Públicas Municipales, las siguientes:
 I. Formular el programa de obras y someterlo a la consideración del Presidente Municipal;
 II. Proyectar, construir y conservar las obras públicas que conforme a las leyes y sus reglamentos, sean a cargo del municipio;
 III. Intervenir en la celebración y vigilar el cumplimiento de los contratos de obra pública;
 IV. Coordinar y supervisar la ejecución de obras públicas cuando se lleven a cabo por otras dependencias, organismos descentralizados o empresas de participación municipal;
 V. Otorgar licencias y permisos para la ocupación temporal de la vía pública, cuando tal atribución no esté expresamente encomendada a otra dependencia;
 VI. Otorgar licencias y permisos para construcción, reparación y demolición de fincas;
 VII. Prestar el servicio de nomenclatura, numeración oficial y alineamiento de construcciones;
 VIII. La construcción y conservación de parques, plazas, jardines, áreas de recreo para menores de edad y obras de ornato;
 IX. Determinar y exigir el cumplimiento de las normas, instalaciones y equipos de seguridad que deben incorporarse a las construcciones en general y las que particularmente deben observarse en los locales a los que tenga acceso el público; La inobservancia de tales normas impedirá a la autoridad municipal otorgar el permiso de construcción o funcionamiento respectivos y, en su caso, la facultará para ordenar la suspensión de la obra o la clausura del local hasta en tanto no se cumplan los requisitos de seguridad exigibles; y

INTEGRACIÓN:

INTEGRACIÓN

Presidente Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Ing. Sergio Acosta Del Val
Coordinador del Comité Técnico Interinstitucional	Ing. José Ernesto Pérez Hirschfeld
Coordinadora Técnica Ejecutiva de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Representante de Obras Públicas
Director General de Tránsito Municipal	Insp. Jefe Mario Alberto Montaña Alcoce
Director General de Ecología y Protección Civil	Ing. Bernardo Escudero Ortega
Sistema de Urbanización Municipal Adicional	
Instituto Municipal de Investigación y Planeación	Ing. María del Rosario Díaz Arellano
Presidente de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento	Ing. Ernesto Mendoza Viveros
Director de Obras Públicas de la Frontera	Ing. David Ricardo Fernández Ogas
Representante: Colegio de Ingenieros Electromecánicos de Chihuahua	Ing. Jesús Manuel Prieto Quezada
Representante: Comisión Federal de Electricidad	Ing. Guillermo Alfredo Quintana Saucedo
Representante: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	Ing. Guillermo Lara Rodríguez
Representante: Gas Natural de Juárez	Ing. Manuel Marín A.
Representante: Colegio de Ingenieros Civiles de Ciudad Juárez	Ing. Mauro César Álvarez Acosta
Representante: PEMEX	Ing. Ernesto Esquivel Delgado Chávez
Representante: CONAGUA	Ing. Sergio Díaz Velásquez
Representante: CANADEVI	C.P. Edgar Álvarez Servín
Representante: ALESTRA	Ing. Miguel Ángel Prieto Portillo
Representante: TELMEX	Ing. Juan José Torres

SE REUNEN:

CADA VEZ QUE SUS FUNCIONES LO REQUIERAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



PERSPECTIVA DE GÉNERO:

DESGLOSE DE GÉNERO

